



Castilla-La Mancha

Consejero

ANGELA NOVILLO NOVILLO, Secretaria del Consejo Regional de Consumo,

CERTIFICA

Que en la reunión que dicho órgano colegiado ha celebrado el 14 de marzo de 2018, se ha sometido a información de sus miembros el borrador del “Anteproyecto de Ley sobre los Derechos de las Personas Consumidoras en Castilla-La Mancha”, habiéndose informado, en este trámite, favorablemente la continuación de la tramitación de la Ley; no obstante lo cual, se otorgó un plazo adicional de diez días posteriores a la celebración de la antedicha reunión para que los asistentes pudieran realizar cualquier propuesta o matización de sus alegaciones.

Lo que certifico en Toledo, a 14 de marzo de 2018

Vº. Bª. EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
REGIONAL DE CONSUMO

Fdo.: Jesús Fernández Sanz

LA SECRETARIA DEL CONSEJO
REGIONAL DE CONSUMO

Fdo.: Angela Novillo Novillo